



Juan Bautista Aguirre, 09 de diciembre del 2020

CONVOCATORIA GADPRJBA-004-2020

Se convoca a los SEÑORES VOCALES del GAD Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, a SESIÓN EXTRAORDINARIA conforme lo establece el COOTAD en el artículo 70 literal c) y 319.

Para el día jueves 10 de diciembre del 2020, a las 3:00 p.m. en el Auditorio del Gobierno Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, previa constatación del quorum, a fin de tratar el único punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Aprobación del Presupuesto Definitivo 2021, en la segunda sesión dando cumplimiento al art. 245 del COOTAD.
- 3.- Clausura.

Adjunto documentación a tratar.

Atentamente,



Sra. Elvira León Zúñiga
Presidenta
GADPR JBA

Sr. Vicente Arreaga León (Primer Vocal)

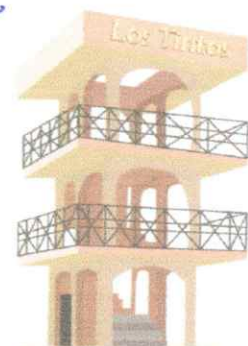
Sr. José Briones Alvarado (Segundo Vocal)

Ing. Ileana Rivadeneira López (Tercer Vocal)

Srta. Doris Veliz Moran (Vicepresidenta)

Revisado
13:22

09-12-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

1 ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 004-GADJBA-2020
2 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO
3 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE,
4 EL JUEVE 10 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

5 En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia
6 Rural Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule, a los diez días del mes de diciembre
7 del dos mil veinte a las tres de la tarde conformidad como lo establece el art. 70
8 literal c) y 319 del COOTAD.

9 Se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE VOCALES, previa convocatoria de
10 la Sra. Elvira León Zúñiga, Presidenta del GAD Parroquial Rural Juan Bautista
11 Aguirre y con su presencia los siguientes señores: VELIZ MORÁN DORIS
12 JAQUELINE, ARREAGA LEÓN VICENTE LEONARDO, RIVADENEIRA LÓPEZ
13 ILEANA GABRIELA; VOCALES PRINCIPALES Y SRA. ENRIQUETA ROMERO
14 VALLEJO, SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL.

15 **SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** - Señores vocales
16 voy a proceder con la constatación del quórum.

17 1º.-CONSTATACION DEL QUORUM

18

PRESIDENTA	CEDULA	FIRMA
MELVA ELVIRA LEON ZUÑIGA	0911474591	
DORIS JAQUELINE VELIZ MORAN	0923548648	
VICENTE LEONARDO ARREAGA LEON	0905552667	
ILEANA GABRIELA RIVADENEIRA LOPEZ	0922240064	

19

20 Señora presidenta si existe el quorum reglamentario, ya que solo tenemos la falta
21 del vocal José Briones Alvarado el día de hoy, continuamos con el único punto a
22 tratar que es.

23

24

ORDEN DEL DIA

25

26 1.- Constatación del quorum

27 2.- Aprobación del Presupuesto Definitivo del 2021, en la segunda sesión dando
28 cumplimiento al art. 245 del COOTAD.

29 3.- Clausura





- 1 2.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL 2021 EN LA SEGUNDA
2 SESIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 245 DEL COOTAD.
3 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Señores vocales de acuerdo a los
4 anteriores debates del presupuesto con la población y con ciertas observaciones,
5 hoy damos la aprobación definitiva de acuerdo lo que establece la ley con las fechas
6 explícitas para esta aprobación.
7 Cada uno de ustedes tienen la documentación donde indica todos los ingresos
8 corrientes y los ingresos de inversión y a su vez están reflejados de acuerdo a las
9 observaciones que se dieron.
10 Por ejemplo, en los egresos de inversión se acordó que en el proyecto del evento
11 cultural que era un valor de \$8.322,06 se lo incrementó a \$13,622.41.
12 Ya que, en el proyecto de formación de viveros, huertos semilleros y suministro de
13 semillas para incentivar la recuperación de árboles nativos de la parroquia tiene un
14 valor de \$3,000.00 y en el otro proyecto que es para promover el sistema de
15 protección de niñas, niños y adolescentes con un valor de \$2,300.35 sumando un
16 total de \$13,622.41, estos son los cambios que se hicieron para fortalecer el
17 proyecto de evento cultural.
18 Está la partida de maquinarias y equipos \$500.00 gastos de vehículo instalación,
19 mantenimiento y reparación \$1,800.00
20 Y en capacitación para la ciudadanía en general que son \$12,964.40, ya que, en el
21 proyecto para promover el deporte como actividad de integración comunitaria con
22 un valor de \$ 2,300.35 y el proyecto de fortalecimiento, formalización, legalización y
23 capacitación a las asociaciones que se encuentran en territorio de la parroquia con
24 un valor de \$ 4,664.05.
25 Y a su vez también tenemos el proyecto de implementación de campañas y ferias
26 promoción de las actividades turísticas que desarrollan en la parroquia Juan
27 Bautista Aguirre (Tinteños de Corazón) \$6,000.00 sumando un total de \$12,964.40.
28 Estos dos valores, como vimos en la anterior reunión ya pasaron a una sola partida,
29 que son de \$6.000,00 dólares
30 Y así el resto de egresos en informática, para desarrollo, actualización, asistencia
31 técnica, soporte de sistemas informáticos con un valor de \$850.00
32 En combustibles y lubricantes con \$2,000.00
33 En la partida del proyecto para el mejoramiento del sistema de riego de la parroquia
34 para la parte productiva con un valor de \$7,194.70
35 En la partida de urbanización y embellecimiento con un total \$35,291.72 ustedes ya
36 tienen analizados todos los proyectos.
37 Por ejemplo, en el proyecto de construcción e implementación del centro de
38 atención ocupacional y recreacional de los grupos prioritarios fase 1 parte priorizada
39 por la población con \$6.644,70
40 El mismo proyecto de construcción e implementación del centro de atención
41 ocupacional y recreacional de los grupos prioritarios fase 1 parte del 10% grupo
42 vulnerable con un valor de \$12.973,52
43 Y el proyecto de construcción e implementación del centro de atención ocupacional
44 de los grupos prioritarios fase 1 con un valor de \$15.673,50 sumando un total de
45 \$35.291,72



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

- 1 De la misma manera tenemos la partida de transporte y vías con el proyecto de
2 reconfiguración de varios caminos en los recintos de la parroquia Juan Bautista
3 Aguirre con el valor de \$19.462,90.
4 También tenemos el aporte del 10% por los grupos vulnerables estipulados dentro
5 de la ley.
6 Como pueden ver tenemos el total de los gastos corrientes, de inversión, el gasto
7 total y el POA institucional, que ustedes también lo tienen y vean como queda el
8 POA establecido con cada uno de los proyectos.
9 ¿No sé si tengan una observación al respecto?
10 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Dentro de lo que está considerado aquí en
11 el POA, para el fortalecimiento para la gestión administrativa son cuarenta y cuatro
12 mil ¿a qué corresponde esto?
13 **SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – A todos los
14 gastos del personal que está en inversión como lo explique la vez pasada.
15 También están aquí los gastos de la luz, del agua, porque no alcanza con el
16 corriente es todo lo que vamos a necesitar y que están desglosados.
17 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – ¿En los ingresos de inversión?
18 **SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – Si
19 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Sería el rubro total de ingresos de inversión
20 los \$27.000 más los \$2.250 todos esos hasta los \$400 dólares que hay aquí, porque
21 eso es lo que comprende inversión.
22 **SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – Todo lo que no
23 está dentro de proyectos son los gastos de inversión para la administración, por
24 ejemplo, los sueldos todos los beneficios de ley.
25 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Empezamos desde los \$27.000
26 **SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – Si, también
27 tenemos los aportes patronales, el agua, la energía eléctrica, las comunicaciones,
28 los mantenimientos de maquinarias, los gastos de instalación del vehículo, la
29 actualización de la página los dos mil del combustible.
30 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Haber \$1.800, los \$500, \$400, \$2.200,
31 \$2.082, \$3.196, \$27.000, \$2.250, \$2.000 todos esos valores.
32 **SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – Si, todos los que
33 no están dentro de proyectos todos se suman y da es valor total.
34 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – De cuarenta y cuatro mil.
35 **SECRETARIA - TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – Si
36 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – En la reunión anterior también
37 analizamos todo esto así mismo descifrado cuanto quedaba.
38 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Si, pero nunca tocamos el tema de que
39 eran considerados en el rubro de los \$44.000 si se lo desgloso parte por parte, pero
40 no se indicó que comprendía al rubro de los \$44.000
41 **SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – Quizás no lo
42 especifique porque prácticamente se entiende la situación, porque por ejemplo aquí
43 están desglosado prácticamente todos los proyectos.
44 Y los que están en las partidas y que no están en los proyectos suman ese total de
45 ahí.





1 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Señores vocales, hemos cumplido con
2 todas las reglas y normas estipuladas dentro de la ley del COOTAD y la ley del
3 Consejo de Participación Ciudadana

4 Y a su vez como vocales nos toca aprobar el día de hoy la última instancia que es
5 el presupuesto del año 2021.

6 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Someta a votación.

7 **VOTACIÓN**

8 **SECRETARIA– TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** – VOCAL
9 VICENTE ARREAGA, APROBADO; quiero hacer una pequeña reflexión para el
10 proyecto que estamos hablando nosotros no hemos dicho que de una sola lo vamos
11 hacer, la compañera presidenta nos dio a conocer en una sesión ordinaria que había
12 un pequeño desembolso del I.V.A creo yo que con ese comenzaríamos.

13 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA,** realmente NO VOY APROBAR el presupuesto
14 porque objete desde un principio que no se debe de invertir tanto rubro en
15 capacitaciones porque hemos visto que no son aprovechadas por la ciudadanía, y
16 el otro punto por el cual no apruebo parte de este presupuesto, porque veo que no
17 está totalmente especificado el tema de la construcción que se va a realizar.

18 Estamos viendo un proyecto que solo se nos hablado a medias del tema, pero hasta
19 el día de hoy se nos ha socializado como parte de este gobierno todo el proyecto
20 en sí, ¿cuantas fases, cuanto tiempo va a durar?

21 Y estamos considerando ese proyecto de construcción con un dinero que aún no lo
22 tenemos en nuestras cuentas, y que no sabemos si realmente es factible que el
23 estado reembolse ese valor o no lo reembolse y si no lo reembolsa ¿cómo se lo
24 haría? entonces, por ese motivo por esas falencias de mi parte NO APRUEBO el
25 presupuesto.

26 **SECRETARIA– TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO.** - VOCAL
27 **DORIS VELIZ,** APROBADO; **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN,** quiero hacer una
28 pequeña observación, en las reuniones que hemos tenido he venido explicando el
29 presupuesto y sobre el proyecto que se va a realizar, talvez no tenemos todo el
30 dinero, y se va a construir por fases como lo he dicho ante la ciudadanía que también
31 lo aprobó, y dio su dividendo económico para aumentar.

32 No olvidemos que todos los presupuestos son aprobados, pero a su vez se pueden
33 reformar, sea que nos ingrese recursos o nos llegue a faltar.

34 Recordemos que el año pasado nosotros dejamos aprobado un presupuesto en
35 proyectos que realmente no se cumplió en su totalidad por la situación económica
36 de salud que vivimos a nivel nacional y mundial por la pandemia, que todos
37 desconocíamos lo que iba a suceder, y de esa manera estamos actualmente
38 cerrando un ciclo económico nada comparado a lo que nosotros dejamos aprobado
39 el año pasado.

40 Entonces, de la misma manera tengo la fe y soy una mujer optimista, yo sé que de
41 una u otra manera Dios permita sea con el I.V.A o si hay un incremento vamos a
42 construir ese centro de atención ocupacional y recreacional de los grupos
43 prioritarios, y que sea lo que Dios disponga porque esto no es definitivo también
44 podemos reformarlo como lo dije anteriormente, sea para este proyecto o para el
45 resto de proyectos.

46 De pronto haya más ingresos tenemos que reunirnos y reformar para alimentar las
47 partidas que hemos dejado oh a su vez reformar si se disminuye, lo hemos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

1 analizado y socializado en varias ocasiones, y lo hemos hecho en base al
2 presupuesto real que tenemos actualmente.

3 De esa manera se van a realizar cada uno de los proyectos y los procesos
4 correspondientes de acuerdo a la ley de mi parte queda APROBADO.

5 SECRETARIA- TESORERA SRA. ENRIQUETA ROMERO VALLEJO, con la venia
6 de la señora presidenta el presupuesto definitivo 2021 con su POA respectivo queda
7 aprobado de la siguiente manera.

8 Con tres votos a favor, uno ausente y uno en contra, continuamos con el siguiente
9 punto que es la

10 3.- CLAUSURA

11 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Señores vocales doy por clausurada
12 esta sesión de aprobación del presupuesto definitivo 2021 con su respectivo POA,
13 siendo las tres de la tarde con quince minutos.

14
15
16
17
18

19
20
21 **Sra. Elvira León Zúñiga**
22 **Presidenta del GAD PR**
23 **JUAN BAUTISTA AGUIRRE**

24
25
26

27
28
29 **Ing. Com. Enriqueta Romero Vallejo**
30 **Secretaria-Tesorerera del GAD PR**
31 **JUAN BAUTISTA AGUIRRE**

32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

Certifico que la presente sesión extraordinaria se llevó a efecto en las instalaciones del GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre, a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinte.

32
33
34

35 **Ing. Com. Enriqueta Romero Vallejo**
36 **Secretaria-Tesorerera del GAD PR**
37 **JUAN BAUTISTA AGUIRRE**



